

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un Año 10 Pesetas.

Esperanzas del porvenir

A la Juventud Católica y a todo español, ya que al buen entendedor—dice el refrán—con pocas palabras le basta.

Próximo está a cumplirse el tercer aniversario de la fundación de nuestro querido Centro y si a vosotros, queridos jóvenes católicos, esperanza de un porvenir risueño y florido, orgullo de esta España naciente y satisfacción mía en todo momento, no me unieran tan estrechos y casi indisolubles vínculos que me obliguen a recordaros constantemente, sería aquél motivo muy sobrado y suficiente, para que en esta ocasión os recordara yo de un modo especial, y aún con algún sacrificio—pequeño, pues todo os lo merecéis—os dirija por escrito, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, unas palabras, expresión honda y sincera—creedlo—de mi cariño hacia vosotros y vuestra cada vez más floreciente organización y que sea al mismo tiempo nuevo lazo que sepa aunar todos nuestros trabajos y sacrificios en beneficio de la prosperidad y resurgimiento de nuestra querida Patria.

España nace. España despierta.

Se ha repetido mucho, lo habreis oído muchas veces. Yo más bien creo que es lo último: España despierta de su comunista y masónico sueño; de su estado laico y vergonzoso; de aquella situación que todos, desgraciadamente, conoceis. Pero no perdais de vista cuál y cómo es este despertar, y para ello vamos a verlo, brevemente, en su cruda realidad.

Dos factores distintos actúan en la vida de una nación, lo mismo que en la del individuo. Factores de índole moral y factores de índole material.

Factores de índole moral, como son los valores religiosos, culturales y morales, base y sustento de lo que en el individuo recibe el nombre de educación y lo que constituye la civilización de un pueblo.

Por eso cuando un país o un individuo pierde la noción de esos valores, cuando desprecia el valor subjetivo de la vida; cuando atiende más a la materialidad que a la espiritualidad de aquélla, ¡ah! entonces ese país o ese individuo no es digno de pertenecer a los actuales tiempos; ese individuo o ese país son retrógrados, quedan convertidos en un estado salvaje cuando para nada cuentan ni sirven aquellos principios tan fuertemente y con gran trabajo inculcados, pero también tan fácilmente perdidos por la maldad de estas nuevas influencias.

Y esto ocurrió en España, jóvenes católicos. Cuando nuestros príncipes

y monarcas supieron conservar nuestros principios morales, nuestras clásicas ideas, nuestros tradicionales sentimientos, entonces fuimos un país influyente; nuestro pueblo floreció, España era respetada, España era grande. Pero cuando la ambición de los hombres—de unos pocos, por mejor decir—olvidó aquellos principios y trataron de aprovecharse de lo que era patrimonio de todos, entonces—trabajo cuesta confesarlo, pero así fué en realidad—la civilización se convirtió en salvajismo, la libertad en libertinaje, la unión y el amor de patriotas, en odio y rencor de lobos carnívoros y fuimos a caer en aquel estado degradante y vergonzoso pintado ya por Hobbes y por vosotros tan conocido del «bellum omnium contra omnes» y del «homo hominis lupus».

En este estado nos encontrábamos cuando Dios, apiadándose de nosotros, nos sacudió del letargo en que estábamos sumidos y en este despertar, también son los dos factores que al principio indiqué los que en él influyen.

Factores materiales. Reconquista material del suelo patrio, por la lucha de las armas. Y aquí sí que podemos sentirnos orgullosos los españoles, ya que Dios nos ha elegido por una vez más para derrotar a sus enemigos.

Y no insisto en este aspecto, pues no quiero repetir conceptos que tanto se han manoseado.

Quiero más bien detenerme en el examen de aquellos otros factores de índole moral.

Reconquista de la espiritualidad de España. Esta, jóvenes católicos, será nuestra principal misión de ahora en adelante.

Recordad—según antes os decía—cómo aquellos pueblos que pierden la noción de su espiritualidad, pierden también y por la misma causa su civilización y su cultura y decidme ahora: si una lucha como la que actualmente nos ocupa, de reconquista de la cultura occidental y cristiana, no tuviera como principal fundamento inculcar esos principios cristianos, ¿de qué serviría? ¿Qué provecho se sacaría de ella? ¿De qué serviría la sangre de tantos y tantos mártires como han caído defendiendo esos ideales?

No olvidéis que si nosotros no tuviéramos la seguridad de que habéis de responder en este sentido, seríamos muchos, muchísimos, los que abandonaríamos las trincheras y parapetos o el fusil en el fragor de la lucha, en una palabra, el «frente» con sus penalidades y sacrificios, bien sobrellevados por la satisfacción que con

ello experimentamos, pero penalidades y sacrificios al fin.

Tened en cuenta que si ahora se lucha con las armas de fuego, es para ocupar esta tierra bendita del Señor, para depositar luego sobre ella, con las armas del entendimiento, con nuestras armas—Piedad, Estudio y Acción—la semilla moral y cristiana que al fructificar, haga resurgir a esta nuestra querida Patria; que la haga emporio de grandezas; una España que corra pareja con aquella otra grande y gloriosa de nuestros Reyes Católicos; una España que tenga como pilares que la sirvan de fundamento aquellos que se asientan sobre las aguas del Ebro y sobre el sepulcro santo que ocupa aquel otro rincón de nuestra Patria; una España en la que la familia cristiana sea la célula principal de toda organización social donde se alabe a la Virgen Santísima rezando el Santo Rosario y se honre a Dios bendiciendo su santo nombre; una España donde las relaciones entre el rico y el pobre sean las fraternales y verdaderas dictadas por nuestro Divino Maestro; una España—en fin—donde no haya odio, rencor ni envidia para nadie, sino que todo sea paz, unión y amor.

No olvidéis que la España como Patria no varía, lo que la hace distinta es el carácter y moralidad de sus ciudadanos y que obligación vuestra, como de todos, pero obligación grande y doble de católicos y de españoles es poner a contribución todos vuestros trabajos, todos vuestros esfuerzos, todos vuestros sacrificios en pos de la prosperidad y resurgimiento de nuestra sacrosanta Religión y de nuestra abnegada y sufrida Patria.

Esta es vuestra misión por ahora; espero que personas más autorizadas que yo, ya os lo habrán comunicado.

Jóvenes católicos: Dos fechas grandes se aproximan para vosotros: la conmemoración de nuestro tercer aniversario y la celebración de nuestro magno Congreso el próximo verano (D. m.) en Santiago de Compostela.

Preparaos a celebrarlas como ellas y vosotros sois dignos. Pedid en la primera por ese resurgimiento de nuestra Patria, por el triunfo de nuestras armas y por el éxito de nuestros trabajos, y con la oración y el estudio preparaos para que sacando verdaderas conclusiones prácticas de nuestro ya cercano Congreso, podamos dar comienzo a esa vida de acción para la que Dios nos ha destinado. Vida de acción en la que yo habré de acompañaros, no solo gustoso sino muy honrado, si así es la voluntad del Señor.

Y ahora, unas líneas para vosotros españoles y sobre todo queridos paisanos míos. Quizás lo que más arriba queda escrito os parezca exagerado; yo, a pesar de mi poca experiencia, no lo creo así. Es más, me atrevo a

asegurar que si ansiáis la España que todos deseamos, si queréis vivir en un Bejar pacífico, donde el trabajo y el amor estén hermanados, encontrareis la solución en la Acción Católica. Todos; que para todos hay en ella hacer, y labor de todos ha de ser esta labor de reconquista.

Hombres y mujeres todos, y más aún, vosotros, hombres que permanecéis en la segunda línea. No permanecáis inactivos; laborad todos con arrosos y entusiasmos en defensa de nuestro Dios y de nuestra Patria.

Jóvenes católicos, cuando el próximo día 6 de Enero os reunáis ante el altar en íntima Comunión con el Niño Dios, sabed que yo—si El me concede esta dicha—también lo haré aquí y si por mi situación no puedo dentro de mí recibirle, desde mi trinchera o parapeto, donde quiera que El me destine, mi pensamiento volará hacia vosotros para que así estemos todos unidos en ese mismo pensar, en ese mismo querer, en ese mismo obrar que fué, es y ha de ser siempre nuestro santo y seña.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva la Juventud Católica.

J. OLLEROS PETIT.

Casa de Campo, diciembre, 1936.

NACIONAL-CORPORATIVISMO

PUNTOS BASICOS

La delegación de Gremios y Corporaciones de la junta Nacional Carlista de Guerra, recogiendo el pensamiento y el anhelo unánimes de esta hora crítica de España y del mundo poniendo en ejecución el contenido íntimo y el designio transcendental de los «Requetés», cuyo esfuerzo heroico ha contribuido tan decisivamente a inaugurar las posibilidades de un orden nuevo, anuncia, tras un trabajo de silenciosa preparación, la puesta en marcha en toda España, de la *Obra nacional corporativa*.

La lucha civil y nacional que mantenemos, se desarrolla bajo el signo de un cambio histórico profundo. Si algo esencial se ventila en ella, son las concepciones básicas de la vida y de los pueblos. Todo un orden social y económico, individualista e inorgánico, basado en apetitos primarios y bestiales de hostilidad y egoísmo, se resquebraja y hunde en un caos sin precedentes. Un ansia irreprimible de solidaridad y apoyo, entre aquellos que están más cerca en la vida y participan de las mismas angustias y quebrantos, ha abierto paso en todos los espíritus a la idea orgánica y restauradora que pone en ejecución la *Obra nacional corporativa*.

Idea esencialmente joven, vital y tradicionalista, que abre a la impa-

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

ciencia y a la inquietud de estos momentos, los horizontes de un porvenir pacífico, encendido en fiebre de incandescentes creaciones.

Sería inútil pensar, que un movimiento que ha de conmover y sacudir hasta los cimientos lo existente, puede quedar logrado con una disposición legislativa del Poder público. Este, deberá en su día reconocerlo, y darle las normas de su organización general y pública, prestando a sus actividades la autoridad y la fuerza del Estado nacional. Pero antes es preciso que el ímpetu que viene de unas masas, burladas con todos los engaños y lanzadas a todas las desesperaciones, forje en esta hora de crisis, en que la común desgracia de paso abre todas las inteligencias, una clara conciencia de solidaridad, disciplina y jerarquía, esencial a la eficacia de nuestras concepciones orgánicas. Primero la realidad social; después, su resolución legislativa. Este proceso que rectifica la pueril confianza parlamentaria en la virtualidad exclusiva de las leyes, forma también parte de la renovación que perseguimos.

El pasmoso esfuerzo de los Requetés tradicionalistas, hecho ante todo en servicio de Dios y de España, no se ha hecho con el designio de mantener un orden de cosas caduco y decrepito, contra el cual han mantenido una protesta secular; ni para permitir que sobre el mismo retoñasen estilos vencidos con el marxismo y se llevasen a cabo, una vez más, ensayos sin originalidad ni garantías de acierto.

Reivindicamos los fueros de España, para levantar sobre sus sacrificios las genuinas concepciones de su genio. Todavía espera el mundo una fórmula de Civilización definitiva, que nosotros hemos de darle.

ESPIRITUALIDAD

Ante todo afirmamos la necesidad de una fuerte espiritualidad, sin la cual, ni la vida tiene sentido, ni los mismos problemas económicos y sociales, solución. Mantenemos el principio de volver, en las jerarquías y en las relaciones sociales, al imperio de los valores morales eternos: el honor, el deber, la disciplina, el control de una conciencia recta, sobre todos los actos.

El materialismo engendra la esclavitud y la tiranía, porque los medios económicos están siempre en pocas manos y cuando todo gira en torno a su posesión, no hay unión ni solidaridad posibles; no hay más que egoísmo y ambición en los que poseen y desesperación y odio en los desposeídos.

Los bienes espirituales—la inteligencia, el valor, la virtud—distribuidos por Dios sin consideración a las categorías económicas y sociales, cuando influyen decididamente en la vida y jerarquías de los pueblos, corrigen las injusticias de aquella y restablecen la armonía en la justicia.

Por eso, frente al materialismo liberal o marxista, nuestro movimiento es ante todo *espiritualidad*, condenación implacable del egoísmo y del odio, sentimientos únicos de aquél; exaltación, no de una clase, ni de unos intereses, sino del *espíritu* y sus valores, que son patrimonio de todos.

Y nuestra espiritualidad no tendrá base ni consistencia, si no fuera religiosa. Por eso se fundamenta en la fe católica, que de una u otra forma se encuentra firmemente arraigada en todas las almas españolas.

Bicicletas y accesorios

Coches y sillas para niños

Desde 25 pesetas sillas

:-: y desde 150 coches :-:

JESUS GARCIA TELLEZ. - BEJAR

Suscripción para el "Aguinaldo del Combatiente"

Recaudado por la J. F. de A. P.: En la vía pública, 345'65 pesetas; doña Luisa y doña Pura Olleros, 5; don Basilio Gutiérrez, 2; doña Luisa Olleros, 5; doña Teresa Trías, 5; don Tomás Parra, 5; don Ezequiel Anaya, 5; señora viuda de Primo Cascón, 5; señora viuda de M. Brusí, 5; don Silvestre García, 5; doña María Hernández Petit, 10; señorita Angelita Hernández Petit, 5; Amparito Gómez Hernández, 5; doña Antonia Santamaría, 1'50; don Gabriel López, 10; don Eduardo Díaz, 5; don Juan José Olleros, 20; doña Eudoxia Gregorio, 25; doña Amalia Anaya, 2; don Francisco G. Rodulfo, 10; don José Martín Asunción, 2; don Pedro Mangas, 5; señora viuda de Pamo, 5; don Felipe Domínguez Parra, 10; don Martín White, 5; señora viuda de Rúa, 5; doña Josefina Arias de Arias, 5; don Leandro Muñoz, 2; don Serafín García, 3; doña Elvira Albi, 5; don Nicolás González, 2; doña Sira Cano, 3; doña Justa Rodríguez, 10; doña Dolores Olleros, 2.

Doña Carlota Alvarez, 3; don Manuel A. Peñarandés, 10; don Jerónimo Aparicio, 5; don José Casado, 2; don Plácido Martín, 5; don Serafín Sánchez, 5; señorita Carmen Olleros, 25; señorita Carmen M. Elena, 25; don Hilario López Maniz, 1; don Francisco Hernández, 2; doña Carolina Nieto, 5; doña Vicenta Neila Luzmiel, 5; don Manuel Barrios, 5; doña Ana Salas, 3; don Remigio Domínguez, 5; señora viuda de Manuel Gómez, 5; doña Alejandra X, 1; doña Obdulia Rodríguez, 1; doña Esther Montero, 1; don Gabriel Sanz, 1; doña Virtudes Yuste, 1; don Alejandro Lozano, 5; don Rufino Agero, 5; don Manuel Lucio, 25; don Valeriano Martín, 5; don Tomás García, 1; don Marcial León, 1; doña Felipa Cascón, 5; don Higinio Cascón, 1; don Ramón Olleros, 50.

Señorita Carmen G. Castrillón, 5; don José Méndez, 15; don Francisco Gallego, 5; don Marcos González, 3; doña Juana Rodríguez, 3; doña Isabel Aguilar, 3; don Gaspar Bonnail, 5; don Alejandro Mayor, 5; señorita María Aparicio, 5; don José Olivares, 2; don Fulgencio Sánchez, 5; don Manuel Chicharro, 3; don Venancio Aguilar, 5; señores doña Lorenza y don Enrique Brochin 50; don Emilio Muñoz, 5; doña Teodora Anaya, 3; doña Teresa Anaya, 5; don Mauricio Flores, de Puente del Congosto, 40. Total, 924'15 pesetas.

Establecimiento de doña María Luisa Izard, viuda de S. Olleros: D.ª María Luisa Izard, 25 pesetas; don Juan Requena, 10; doña Sérvula Luengo, 1; don Angel Izard Muñoz, 25; don Domingo Rodríguez Grande, 25; don Cayetano Pérez, 1; D.ª Emilia Poyo, 5; Srta. Angelita Olleros Izard, 5; hijas de A. G. Castrillón, 25; don Heliodoro Corrales, 5; doña Angela Muñoz, viuda de Izard, 50; doña Feliciano X, 2; señorita Pura Olleros Izard, 5; señorita Natividad Olleros Izard, 2; señorita María Luisa Olleros Izard, 2; don Lesmes Rodilla, 25; don Pascual Nieto, 5; don Antonio A. Monteserín, 1; don Santiago Campo, 5; don Pablo Izard Muñoz, 10. Total, 234 pesetas.

Establecimiento de don Baltasar Romero: Doña Angela Conde, 5; don Baltasar Romero, 10; doña Basilisa González, 2. Total, 17 pesetas.

En el Instituto de 2.ª Enseñanza: don Francisco Cid, 10; don Isidoro Rivera, 10; señorita Pilar Sánchez, 10; don José Fernández-Lomana, 10; don Felipe A. Yuste, 25; don Gerardo Burgos, 10; don Angel Cascón, 5; don Amable García, 5; don Manuel Serrano, 5; don José M.ª Delgado, 10; don Manuel Velasco, 5; don Brau-

lio Parra, 2'50; recaudado por los alumnos, 61'15.—Total, 168'65.

Colegio de Amantes de Jesús: Las huérfanas, 5; clase elemental, 19; id. de párvulos, 13'10.—Total, 37'10.

Escuela de párvulos de Mansilla: doña Angela Martín, 5; doña Mercedes de la Cruz, 5; niños, 9'15.—Total, 19'15.

Encuela Nacional graduada de niñas de la Corredera: Señora directora, 5; doña Isabel Muélledes, 5; doña Carmen Pérez, 5; niñas, 11'75.—Total, 26'75

Cámara de Comercio e Industria: Cámara, 125; presidente, don Luis Izard, 25; contador, don Ciriaco Gil, 2; tesorero, don Cándido Muñoz, 5; vocal, don Antonio S. Romero, 3; vocal, don Angel Muñoz, 5; vocal, don Jesús Hernández, 2; vocal, don don Mariano Gosálvez, 5; vocal, don Esteban Anaya, 5; vocal, don Esteban Marcos, 5; secretario, don Manuel Muñoz, 5.—Total, 187.

Escuela de Trabajo: don Miguel M. Elena, 10; don Manuel Riquelme, 15; don Juan Bueno, 15; don Saturnino Faure, 15; don Antonio L. Manzanares, 10; don Dimas Manuel Alvarez Monteserín, 2; don Felipe F. Espina, 2; don José Domínguez Díaz, 3; don Emilio Dorado, 2; don Ciriaco del Teso, 2; don Francisco Cid, 10; don Inocencio Hernández, 5; don Pedro Arroyo, 2; don Manuel Alvarez Hernández, 2.

Personal administrativo: Señorita Salvadora González, 2; don Mariano Tolosa, 1; don Manuel Pedraz, 2.

Personal subalterno: don Pascual García, 1; don Agapito Gómez, 1; don Antonio María Pérez, 1; don Francisco Rodríguez (alumno de la Escuela), 0'50.—Total, 103'50.



Sesión extraordinaria del día 4 de diciembre de 1936 PRESUPUESTO DE GASTOS

Relación núm. 1.—Pensiones. Pesetas 16.325'33.

Relación núm. 2.—Operaciones de crédito municipal. —33.725'78 ptas.

Relación núm. 3.—Créditos reconocidos. Se aumenta una partida de 25.000 pesetas para devolución a los dueños de pajas de agua que se indica, de la contribución sobre las mismas, anulada por sentencia judicial. Queda la relación en 29.052'57 ptas.

Relación núm. 4.—Litigios. 500 pesetas.

Relación núm. 5.—Contingentes. 36.928'61 pesetas.

Relación núm. 6.—Contribuciones e Impuestos. 3.850 pesetas.

Relación núm. 7.—Anuncios y suscripciones. 481 pesetas.

Relación núm. 8.—Compromisos varios. 4.964'75 pesetas.

Relación núm. 9.—Cargas por servicios del Estado. 1.975 pesetas.

Relación núm. 10.—Guardia municipal. 13.472'50 pesetas.

Relación núm. 11.—Socorro de incendios y salvamentos. 4.986'50 pesetas.

Relación núm. 12.—Alumbrado, etc. 17.350 pesetas.

Relación núm. 13.—Mataderos. Pesetas 14.925.

Relación núm. 14.—Preservación y

extinción de plagas del campo. Pesetas, 290.

Relación núm. 15.—Extinción de animales dañinos. 50 pesetas.

Relación núm. 16.—Gastos generales. 22.244'96 pesetas.

Relación núm. 17.—Administración, inspección, etc. 40.863'71 pesetas.

Relación núm. 18.—Oficinas centrales. 36.211'45 pesetas.

Relación núm. 19.—De otras dependencias. 4.465 pesetas.

Relación núm. 20.—Aguas potables y residuarías. 5.315 pesetas.

Relación núm. 21.—Limpieza de la vía pública. 15.959'87 pesetas.

Relación núm. 22.—Cementerios, 4.460 pesetas.

Relación núm. 23.—Auxilios médico-farmacéuticos. 38.864'50 pesetas.

Relación núm. 24.—Instituciones benéficas municipales. 4.450 pesetas.

Relación núm. 25.—Socorro a pobres transeúntes. 500 pesetas.

Relación núm. 26.—Calamidades públicas. 300 pesetas.

Relación núm. 27.—Juntas locales. 100 pesetas.

Relación núm. 28.—Fomento de casas baratas. Se suprimen las 550 pesetas de esta relación.

Relación núm. 29.—Retiros obreros. 1.000 pesetas.

Relación núm. 30.—Atenciones diversas. 250 pesetas.

Relación núm. 31.—Prestación al Estado de servicios de Instrucción primaria. 9.825 pesetas.

Relación núm. 32.—Escuelas municipales. 5.895 pesetas.

Relación núm. 33.—Enseñanzas especiales. 3.805'50 pesetas.

Relación núm. 34.—Instituciones de ciudadanía. 250 pesetas.

Relación núm. 35.—Edificaciones. 5.200 pesetas.

Relación núm. 36.—Expropiaciones. 17.500 pesetas.

Relación núm. 37.—Vías públicas. 6.757'50 pesetas.

Relación núm. 38.—Parques y jardines. 3.470 pesetas.

Relación núm. 39.—Ferias, exposiciones, etc. 12.200 pesetas.

Relación núm. 40.—Brigada Sanitaria. 10.281'80 pesetas.

Relación núm. 41.—Cárcel del partido. 5.956'36 pesetas.

Relación núm. 42.—Gastos imprevistos. 4.000 pesetas.

El importe total del Presupuesto de gastos es el de 439.391'69 pesetas.

Sesión del día 7 de diciembre de 1936

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Relación núm. 1.—Edificios y solares. 5.588'25 pesetas.

Relación núm. 2.—Valores. Pesetas 10.872'36.

Relación núm. 3.—Otras rentas. 23.810 pesetas.

Relación núm. 4.—Leñas y pastos. 2.580 pesetas.

Relación núm. 5.—Aprovechamiento de bienes comunales. 2.000 ptas.

Relación núm. 6.—Reintegros por varios conceptos. 7.000 pesetas.

Relación núm. 7.—Eventuales y extraordinarios. 2.000 pesetas.

Relación núm. 8.—Arbitrios con fines no fiscales. 2.000 pesetas.

Relación núm. 9.—Derechos y tasas por prestación de servicios. Pesetas 83.218.

Relación núm. 10.—Derechos y tasas por aprovechamientos especiales. 29.745 pesetas.

Relación núm. 11.—Participaciones y recargos sobre las contribuciones e impuestos. 81.474'19 pesetas.

Relación núm. 12.—Arbitrio sobre artículos destinados al consumo. Pesetas 158.000.

Relación núm. 13.—Imposición municipal sobre solares sin edificar. 250 pesetas.

Relación núm. 14.—Imposición municipal sobre incrementación de valor de los terrenos. 500 pesetas.

Relación núm. 15.—Imposición municipal de arbitrio sobre inquilinato. 4.000 pesetas.

Relación núm. 16.—Imposición municipal de arbitrio sobre Compañías Anónimas y Comanditarias. 4.500 pesetas.

Relación núm. 17.—Repartimiento General de Utilidades. 14.353'89 pesetas.

Relación núm. 18.—Imposición municipal de arbitrio sobre pesas y medidas. 8.000 pesetas.

Relación núm. 19.—Multas. 1.500 pesetas.

Importa el Presupuesto de ingresos la cantidad de 439.391'69 pesetas.

Una heroica familia navarra

Todos los hombres en el frente

PAMPLONA.—Un colaborador de un periódico de aquella ciudad escribe lo siguiente:

«Me contaron de una familia, padre, madre y tres hijos, mocetones fuertes, sanos de cuerpo y de alma. Una noche, al momento de ponerse a cenar—empezaba entonces el movimiento salvador—dice el padre con gesto decidido y dirigiéndose al mayor de los mozos:

—«Ya quedas tú para cuidar a la madre y a la casa. Yo no sé que siento dentro de mí... y me he decidido: mañana me voy al frente...»

—Padre—contesta rápido el mayor—, para cuidar a madre están mis hermanos menores... Yo marchó contigo...

—Para cuidarse de ella, no necesita madre de nadie—dicen los dos muchachos—, se basta sola... Nosotros nos marcharemos también a defender a España...

La madre había escuchado serena, sin la menor protesta. Al concluir de hablar los pequeños, intervino.

—Para cuidar de la casa no es preciso que me quede yo, avisaré a mi hermana que se dé una vuelta, y Dios ya la cuidará... Yo me voy con vosotros de cantinera...

¡Los cinco marcharon en efecto al frente! El primer día entra en fuego el mayor de los hijos; un trozo de metralla le hirió en un pié y hubo que amputárselo enseguida...

Fueron a visitarle amigos suyos navarros. —¡Qué mala suerte has tenido!—le decían. Mas él, alegre, heroico, contestó:

—¿Mala suerte? Le dije esta mañana a Dios: Aquí me tienes ¡todo entero! ¡Y se ha contentado con un pié!...»

De Aldeanueva del Camino

Muy concurrido y movido ha sido el mercado de hoy, pero el precio del cerdo cebado no logra subir como con razón desean los dueños de los mismos, habiéndose pesado hoy, de calidad superior, a 21 pesetas arroba, pues que las circunstancias ¡mandan!

El ganado vacuno también acudió en abundancia y se hicieron bastantes transacciones, pero, como en los cerdos, a precios bajos.

E. CIARAM.

¡ADELANTE!

Para mis compañeros los milicianos de Acción Popular

Milicias hispanas de Acción Popular; juventud briosa, decidida y fuerte que siempre en los labios ostenta el cantar de su airoso himno, sin miedo a la muerte.

«Por Dios y la Patria vencer o morir», decís en la lucha feroz de la guerra. La gloria os espera. ¿Qué importa sufrir? La victoria es vuestra. ¿Quién teme o se aterra?»

¡Por el sol hermoso de un cercano día adelante, siempre, con fe y alegría, milicias hispanas de Acción Popular!

Que vuestra pureza de alma os eleve y sois el orgullo de esta España nueva, que con tanto anhelo sabéis conquistar.

ARSENIO BARCO GONZÁLEZ.

POR CARIDAD

La Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl de nuestra ciudad nos ruega llamemos la atención de las personas caritativas sobre la situación angustiosa en que se encuentra, pues si no recibe algún donativo, se va a ver obligada, bien a pesar suyo, a tener que suspender la limosna que da a sus pobres acogidos por carencia absoluta de fondos para socorrerlos.

Sabido es que las limosnas que distribuyen los socios de la Conferencia de San Vicente de Paúl, en las visitas domiciliarias que semanalmente realizan, sirven para socorrer directamente las verdaderas necesidades, puesto que en esas visitas domiciliarias se enteran de la situación de las familias socorridas. Por esto, ninguna limosna mejor distribuida que la de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Por caridad, y en atención a estas breves consideraciones, rogamos a nuestros caritativos lectores acudan en auxilio de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl, pues de lo contrario y bien a pesar suyo—como antes decimos—se verá obligada a suspender la limosna que da semanalmente a los pobres acogidos por ella.

La Conferencia anticipa por ello, en nombre de Dios y de los pobres, las más expresivas gracias.

Las limosnas pueden enviarse al domicilio del presidente, don Rufino Agero, o al del tesorero, don Dámaso Domínguez.

Un Presidente de República en un Hospital

Hubo un Presidente de la República del Ecuador que cuando llegaba a una ciudad, su primera visita era al hospital. En Guayaquil encontró muchos enfermos tendidos en una estera.

Vivamente conmovido por aquel espectáculo, dijo al gobernador que le acompañaba:

—Estos pobres infelices están muy mal acostados; ¿por qué no se les provee de lo necesario para que tengan mejor cama?

—Señor—contestó el gobernador—no tenemos recursos.

—Lo cual no impide que usted, que goza de buena salud, se acueste en buenos colchones, mientras estos pobres enfermos, hijos como nosotros de Jesucristo, tienen que dormir en el duro suelo.

—Le prometo a usted que dentro de pocas semanas quedarán remediadas sus necesidades.

—Dentro de pocas semanas, no;—repuso el Presidente—, porque esta necesidad es urgentísima. Usted se

acostará aquí en la estera esta noche y todas las que sigan, hasta que cada enfermo de éstos tenga su colchón y su manta.

Antes que terminara el día, todos aquellos enfermos estaban provistos de cama, y el gobernador pudo dormir tranquilamente en la suya, pero bien aleccionado.

El tal Presidente se llamaba García Moreno. Parecidos a él son los gobernantes que proceden con espíritu cristiano, llámense Reyes o Presidentes de Repúblicas.

SUETOS Y NOTICIAS

A los 76 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció el día 29 del mes pasado, el conocido panadero, don Juan Antúnez González.

Reciba su viuda, doña Rosa Sánchez Heras; hijos, don José y doña Rosa, y en especial su hijo político, nuestro buen amigo, don Manuel Pedraz, nuestro sincero pésame y ruegos nuestros lectores por el alma del finado.

También el día 29, subió al Cielo la niña de cinco meses, Antonia Gómez Hernández.

A sus padres, José y Bartolina, acompañamos en su justo dolor.

El importe de lo recaudado el 15 del pasado diciembre, día del «Plato Único», ha sido de 2.150'95 pesetas.

El día último del año, la Sección Adoradora Nocturna celebró en la parroquia de San Juan, vigilia extraordinaria.

La misa fué a las doce de la noche, estando el templo lleno de fieles, y distribuyéndose numerosas comuniones.

Durante la pasada semana ha habido los siguientes nacimientos:

María de la Gloria Guilleumas Calle, nació el 21; Olimpia Martín Sánchez, nació el 25; María Gómez López, nació el 26, y María de la Soledad Pamo Romero, nació el 28.

A sus respectivos padres damos nuestra enhorabuena.

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

NO SEAMOS BOBOS

El epílogo terrible de muchos crímenes consiste en que el autor material del hecho, casi siempre un infeliz, muere en el patíbulo gritando como un energúmeno: «¡Viva la Anarquía!»

Pero ¿quién ha sido el autor?

Nosotros no tenemos más remedio que ser sinceros, y decimos: EL AUTOR ES LA MASONERIA.

MAURICIO KARL.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar

JOSE GIL HERNANDEZ

Anémicos, Inapetentes, Neurasténicos, Raquíticos, Convalecientes

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Potente regenerador de la sangre. Eficaz estimulante para el apetito. Único para el ánimo decaído. Activísimo reconstituyente. Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Limpia el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro. Grajeas en cajas precintadas. Pídase en farmacias.

SE VENDE casa con vistas Media-día.—Razón: Colón, núm. 7. FLORENCIA CALZADA.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 82-Béjar.

García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: **SALAMANCA**

Capital: **10.000.000** de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: **100.000.000** de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 **BEJAR**

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

“LA VICTORIA”

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre LA VICTORIA

“La Victoria”

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.

Todo buen bejarano debe estar suscrito a él.